

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



Año XIV

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 30 DE ABRIL DE 1909

Nº 1730

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN

De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.

Puntarenas.—Costa Rica.



LINEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos a New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles a las 8 p. m.

VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes a las 9:00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados a las 10:00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos a medio día.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los señores Sasso y Pirle, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Teodoro Roiz

VENDE EN SU ALMACEN

PINTURAS, AGUARRAS, Aceites de Linaza y Secante Ing'és, Canfito, Whiskey, Cervezas de todas marcas, Schnapps, Anís del Mono, Champagne, Vinos de todas clases, franceses y españoles.—Hierro para techos, Alambre de púas, Clavos, galletas de todas y toda clase de conservas. 5 por ciento más bajo de otro.

LA BELIGERANCIA

De esta fecha en adelante me dedicaré a atender las órdenes para transportes de mercaderías de San José a Puntarenas ó viceversa. Para ello cuento con una bien establecida Agencia en Orotina.

Los Comerciantes que quieran favorecerme con sus órdenes, pueden remitir sus fletes a mi consignación en ésta ú Orotina. Respondo del servicio. Puntualidad. Prontitud.

Esparta, Nov. de 1909.

Moisés G. Aguilar.

Fibrocemento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso de FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público.

Única Agencia aquí para este artículo es la de Ramón Araya, donde pueden pasar a verlo y saber precios.

Puntarenas, 18 de Dic. de 1908.

THOMAS A. EDISON

Bienhechor de la Humanidad

POR ALLAN L. BENSON

(Expresamente traducido del Munsey para El Pacifico).

A mi estimada Srta. Anita Rojas Holtsfeldt (Concluye)

Una visión del futuro

Mientras hablaba Edison, la noche se acercaba. En la opaca luz parecía, en su vestido de caque una misteriosa figura de blanco. Su automóvil estaba a la puerta, el chauffeur aguardando, como había aguardado una hora, para llevar a su amo a la comida. Pero si el chauffeur se impacientaba, Edison no corría prisa. El futuro, en que proyectaba su mente, le interesaba.

«Estamos muy próximos, dijo él, a los cambios más maravillosos».

La naturaleza se halla repleta de los más asombrosos secretos, secretos que pueden arrebatarse en bien nuestro. Hemos descubierto algunos de ellos, pero comparados con los que resta por conocer, no sabemos nada, nada en absoluto.

Hizo sonar los dedos y frunció las esquinas de la boca de la manera más despreciativa.

«Pero estamos aprendiendo y algún día conoceremos. Apenas hemos comenzado a explorar el campo de las invenciones y de los descubrimientos. La salida, el principio es siempre lo más difícil de ejecutar».

Pensad, justamente lo que podríamos hacer, por ejemplo, si desarrollásemos aunque no fuera más que dos sentidos. Todo lo que ahora nos llega debe venir a través de la vista, el oído, el olfato, el paladar ó el tacto. Permanecemos ignorantes de la existencia de un hecho, hasta que éste se revela en una de las cinco clases de formas en que lo podemos conocer. ¿Cree alguien que no hay muchos hechos que no se pueden apreciar en alguna de estas cinco formas? Yo no lo creo. Y si creo que desarrollaremos otros sentidos. Con cada uno vendrá una inundación de conocimientos».

Por un minuto, permaneció en silencio; entonces fuí yo el que hablé:

«Cree Ud. que reconoceríamos este mundo si hubiésemos de venir dentro de trescientos años?»

—«¿Conocerlo?», replicó. Sería tan extraño para nosotros como si jamás hubiésemos vivido!»

F. J. Kurtze

Puntarenas, 21 de Dic. de 1909

El Héroe del día

EMILIANO CHAMORRO

La libertad se eclipsa, pero no perece.

En medio de esas multitudes arrodilladas, aún hay muchos hombres en pie.—Vargas Vila

son como símbolo del honor, como encarnación de las energías y aspiración de la Patria.

La libertad es como los dioses: puede haber quien la infame, pero jamás se prostituye. Y para vengar los atentados criminales contra la democracia, están esos hombres que traen desde la cuna el germen y el ideal de los nobles principios.

Emiliano Chamorro es uno de ellos en Nicaragua. Joven aún, como que apenas cuenta treinta y cinco años de edad, llena ya, con sus hechos militares, la más brillante historia contemporánea de Nicaragua.

Nada diré de sus condiciones personales, una de ellas, la más sobresaliente, su modestia, y más que su modestia, su nobleza ó hidalguía, como si al propio temperamento, agregara rasgos atávicos de una familia enlaminante, la más perseguida por la saña y crueldad del tirano. Es un caballero acabalado por sus cuatro costados: ni un vicio en su conducta, ni una sombra en su historia.

Fué su amanecer a la vida pública en 1893, cuando se peleaba contra un Gobierno aborrecido y nocivo. En los campos de Masaya, allá en la Parranca y el Limón, quedaron aquellas indelebles de su valor, como indicio de lo que prometía para el futuro.

Después vino julio del mismo año de 1893, cuando la suerte, por un favor inexplicable, llevó al Poder al hombre funesto que ha sido el ludibrio de Nicaragua. En Mateare, no obstante, brilló su espada refugiante.

En 1896 fué el héroe de la sangrienta batalla del Obraje, luchando entonces, por disciplina a su partido, por una causa que muchos no hemos juzgado acertada. Y entró entonces a Managua coronado de flores y lleno de aclamaciones.

En 1898 se alzó en armas contra el tirano; y éste, no pudiendo vencerlo en Mombacho, a pesar de sus numerosos ejércitos, mil veces rechazados, le ofreció pasaporte con garantía para sus fuerzas. El General Chamorro, con impavidez y denuedo, salió organizado con rumbo a Costa Rica.

Pero su valor tuvo la más elocuente revelación del heroísmo en 1903, cuando, puesto en pie como rebelde, en favor del derecho y la libertad, tomó al abordaje el vapor «93» provisto de artillería y de grandes fuerzas, sin contar él con más de sesenta hombres. Entonces fueron también las victoriosas acciones de San Carlos y Ometepe, siguiendo la de Zapatera, en donde se puso a prueba el valor triunfante y la energía indomable de un hombre.

Cuando la guerra entre Bonilla y Zelaya—que nada tuvieron que hacer en ella los pueblos hermanos—el único triunfo obtenido fué el del General Chamorro en Dipilto, y hubiera seguido su marcha triunfante, a no ser por el desastre sufrido por sus amigos del interior de Honduras.

Ese es el héroe, el patriota y el caballero que hoy lucha en Nicaragua. Nieto de aquel inolvidable patricio, hijo de Guatemala, que fué Presidente de Nicaragua y que domó a la demagogia, parece haber heredado del gran Frutos Chamorro las energías del carácter, el temple para la lucha y la vocación para el bien y la caballerosidad.

Hoy asombra con sus hazañas y por eso le llamamos el héroe del día.

Eliseo LACAYO F.

Realmente, hay algunos hombres que De La República, de Guatemala.

EL PACIFICO

¿Es el Dr. Madriz
el llamado á regir los des-
tinos de Nicaragua?

Cuando un país como Nicaragua, bajo la férula de un gobierno despótico, logra sacudir el yugo después de dieciséis años de espantosa agonía, lo natural y lógico es que se opere un cambio radical en el personal del gobierno.

El engranaje y regular funcionamiento de la máquina administrativa no depende solamente de la aplicación de tal ó cual principio ni de esta ó aquella teoría sustentada con más ó menos entusiasmo lírico. El carácter y la probidad de los individuos que dirigen los negocios del Estado son factores esenciales en la marcha política de países como los nuestros, y de aquí que para juzgar con acierto de una situación política, es preciso conocer antes á los hombres que en ella juegan un papel importante, conocer sobre todo su carácter y temperamento.

El "personalismo" que se observa en las luchas políticas en Centro América se debe á eso cabalmente: á que no podemos prescindir de los hombres, á que ellos lo son todo.

En países bien organizados y regidos constitucionalmente, el personalismo es menos acentuado ó desaparece á veces, porque las funciones públicas están bien limitadas y la controlación administrativa es una hermosa realidad.

Un gobernante de los Estados Unidos ó de Francia, por ejemplo, cualquiera que sea su carácter, su capacidad y su probidad, procederá siempre en todos sus actos con arreglo y sujeción á las leyes y encontrará vallas suficientemente poderosas que le impidan lanzarse por caminos vedados, aunque á ello lo impulsen su educación, su temperamento y sus inclinaciones.

En algunos países de Centro América esas vallas y controlaciones son demasiado débiles cuando no ficticias, y por esta razón hay que recurrir al examen de los hombres, estudiarlos y conocerlos bien para aquilatar sus méritos. Este y no otro es el personalismo á que nos hemos referido antes.

Cuando sin tales precauciones, que aconseja la higiene política, se acepta al primer sudaz que se presenta, se corre el peligro de caer en poder de un gobernante atrabiliario é ignorante como Regalado, de un déspota vulgar como Carlos Ezeta ó de un tirano ilustrado como el Dr. Zaldívar.

Y estos casos que registra la historia política de El Salvador se encuentran repetidos en las otras secciones de la América Central.

Pero queremos concretarnos por hora á Nicaragua, en los momentos en que el pueblo de ese país se halla empeñado en una lucha redentora, de la que debe surgir la libertad ó la muerte.

Declamamos al comienzo de estas líneas que después de dieci-

seis años de espantosa agonía, lo natural y lógico es que se opere un cambio radical en el personal del gobierno. Porque si así no sucediera, el sacrificio sería inútil y criminal el derramamiento de sangre hermana.

La revolución iniciada en Bluefields no ha llevado en miras solamente la caída de Zelaya; su programa es más patriótico todavía: aspira también á demoler todo la obra maléfica de la tiranía, á destruir sus vicios, sus costumbres, sus tendencias y hasta lo que pudiéramos llamar sus "ideales".

Lo que persigue la revolución de Bluefields es una evolución; y ésta sería una verdadera utopía sin cambios ni reformas radicales.

El primer paso, que aconseja la prudencia y la sana política, debe encaminarse á reducir á la impotencia á todos aquellos que de una manera ó de otra, colaboraron eficazmente en la pasada administración y á los que, sin tomar parte activa en los negocios públicos, estuvieron siempre á la orden del tirano y contribuyeron á sostenerlo en el poder, guiados por mezquinos intereses ó impulsados por pasiones malas.

No se trata de reducir á nadie á la impotencia con actos brutales y sangrientos, sino de alejar del Gobierno á los hombres que más han contribuido á la descomposición actual de Nicaragua, castigo que no envuelve ningún tormento físico.

Que Nicaragua está corrompida; esto lo sabemos muy bien. Existe un desequilibrio social, político y económico. El mal es muy hondo; la curación no depende de ninguna fórmula doctrinaria sino de una buena dosis de amor patrio.

Lo más sensible es que el zelalismo ha formado escuela y sus adeptos se encuentran en su mayor parte en la clase profesional.

Las masas populares se han contagiado también, pero la corrupción en ellas no reviste la misma inquietante gravedad que en la primera. En las altas esferas oficiales es donde ha germinado y fructificado el mal que hoy aqueja á Nicaragua.

Al desaparecer Zelaya del escenario político, no por eso desaparece su sistema. Este es la encarnación de un nuevo partido y afiliados á él están un grupo de liberales cuyo odio hidrófobo contra el partido conservador se ha convertido en horrible enfermedad que los devora.

En circunstancias tan aciagas, ¿es el Dr. José Madriz el llamado á regir los destinos de Nicaragua?

Lo analizaremos en otro artículo.

LOS PATRIOTAS DE
TORTUGA Y OROSI

La pequeña falange de patriotas nicaragüenses que expedicionaba por las costas del lago, en el departamento de Rivas, ha suspendido sus operaciones, disolviéndose. Los jefes y oficiales se han internado al territorio costarricense y algunos de ellos han llegado ya á este puerto, de tránsito para la capital.

Harinas de Centennial Mill Co.



Estas afamadas harinas, importadas por el Sr. Eugenio Lemicq, se vende en la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

Precio de la marca Paloma:

¢ 15 00 el bulto, aproximadamente de quintal y medio.

Descontos importantes para cantidades de diez bultos arriba

BOTICA
de Puntarenas

Propietario -- D. G. Merano --

Dr. JULIO AGUILAR

HORAS DE CONSULTA:—Todas las del día y noche.
Gran rebaja en los precios

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario

Man Chong Sing y Cia.

Avisan á su numerosa clientela, que continuamente reciben abarrotes, géneros y mercaderías en general, que venden á precios reducidos.

Compan Pielés, Cancho y Cueros de res al mejor precio que se pague en plaza.

—Puntarenas—C. Rica—

AZUCAR

Federico Sobrado

La mejor, la más seca que hay en plaza, en sacos de papel que la preservan de la humedad. Se vende donde

MANUEL BURGOS

BAJOS DE FRANCISCO—LIZZINIO BERTOZZI (PEPINO).

ROPA HECHA



ALMACEN DE

ROBERT HNOS.

Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el niño más económico se consiguen en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

AVISO

Se necesitan peones de pico y pala en las Minas del Monte del Aguacate y plantel de Machuca. Se da preferencia á naturales del país. Clima excelente, muy buena agua y cómodos ó higiénicos campamentos. Jornal Cj. 1.50. Entenderse con los capataces en dichos lugares.

ASERRADERA A VAPOR
PEDRO CANALE y Cia.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compan y venden maderas de varias calidades. Tiene siempre completo surtido de tablas, tabloncillos, cornizas y demás piezas de madera. Maderas propias para la construcción y ebanistería ANEXO. Descascaradora de arroz que beneficia á razón de un colón por cada quintal.—Venden afrecho de arroz que es el mejor alimento para caballos, vacas y demás animales, y que al mismo tiempo, los refresca grandemente. Un colón por cada saco.—Aprovechen ganaderos y criadores.

DE OCASION.—Necesitan caoba larga y sana. Actualmente pagan precios muy buenos.

Esa falange se componía apenas de treinta jóvenes valerosos y distinguidos, bajo el mando del General Leoncio Morales y del Coronel Silvio Selva, primero y segundo jefe, respectivamente.

Figuraban también en ella los Coroneles Dr. Inocente Moreira, Manuel Ortega, Pedro Jarquín, Clemente Santos y Manuel Montoya; Tenientes Coroneles Esteban Vilavicencio y Bernardo Morales; Mayores Salvador López Dubón, Bejarano y Fonseca; Capitanes Alejandro Cárdenas, Francisco Barrios, Ignacio Selva, Martínez Vega; Teniente Fernando Figuls y otros tantos jóvenes de temperamento ardiente, cuyo entusiasmo por la causa de su país, les dió alientos para enfrentarse á las fuerzas de Zelaya en Tortuga y Orosí, peleando todos, jefes y oficiales, como simples soldados.

Las guarniciones mencionadas fueron tomadas por asalto, con efusión de sangre.

Es verdad que estos hechos de armas no son de ninguna magnitud desde el punto de vista militar, pero, aunque insignificantes en sí, fueron de gran importancia por las consecuencias, pues creyendo Zelaya que se trataba de un enemigo respetable por su número, levantó ejércitos y los arrojó sobre aquel puñado de patriotas que osaban desafiar su poder y sus recursos.

No menos de mil hombres, máximas y cañones, fueron movilizados en el interior de Nicaragua y enviados á Sapoá, Tortuga y Orosí.

Cuando los revolucionarios dieron libertad á 14 soldados leoneses y dos telegrafistas avanzados en Tortuga y Orosí, estos llevaron á Sapoá la noticia de que la falange de patriotas no llegaba ni á cincuenta combatientes, y entonces Zelaya comenzó á retirar su millar de hombres de las costas del Lago para utilizarlo en otro lugar; pero era demasiado tarde, porque en esos precisos momentos comenzaba la batalla del Rama y el ejército zelayista del Lago no pudo llegar á tiempo para tomar parte en la lucha.

De manera que la pequeña falange revolucionaria de que nos venimos ocupando, desempeñó papel importante en favor de la libertad de Nicaragua.

Algunos de estos revolucionarios recibieron telegramas del nuevo Gobierno de Managua llamándolos al servicio de la patria, invitación que no fué aceptada por no considerar al Dr. Madriz como el hombre llamado á gobernar el país en las actuales circunstancias difíciles por que atraviesa Nicaragua.

Noticias de Nicaragua

El «City of Pará» nos trajo ayer extensa carta, escrita en Corinto, con importantes detalles, muchos de los cuales comprueban hasta dónde el Gobierno del Dr. Madriz se ha identificado con el del ex-gobernante Gral. Zelaya.

De esta carta extractamos los siguientes párrafos:

«La opinión general daba como un hecho que los americanos no dejarían embarcarse al ex-Presidente Zelaya, hasta hacer efectiva su responsabilidad en el fusilamiento de los yanquis y exigido de él la indemnización que se ha dicho reclaman, pero es el caso que el 23 del presente, llegó de Managua el Ministro mexicano, señor Carbajal y Rosas, y conferenció con el Almirante de la escuadra. Todos tienen como una consecuencia de estas pláticas, el que al día siguiente, (24) á las 12 del día, en tren expreso con todo el aparato bélico de cuando era Presidente: ayudantes, tropas, ametralladoras, etc., apareció el Gral. Zelaya. Pasó á bordo

del buque de guerra mexicano *El Gral. Guerrero*, y siempre acompañado del Ministro Carbajal, tuvo una entrevista con el Almirante; y de aquí suponen todos que á bordo firmó algún compromiso, tal vez el de someterse al juzgamiento por la fusilación de los americanos, consiguiendo su libertad bajo la fianza de México, pues á las 4½ de la tarde salió tranquilamente por entre los buques americanos, con dirección á la tierra de don Porfirio.

Algunos amigos y ex-empleados que vinieron á despedirlo, lanzaban vitores á Zelaya y al Ministro de México, su amigo y salvador.— En realidad, no parecía que se trataba de la salida de un reo de tan rotos crímenes, sino de la de un legítimo presidente. Nadie alcanza aquí á explicarse que significan estas atenciones extranaturales de parte del Gobierno del Dr. Madriz para con el puerco gobernante que el país se ha visto en la necesidad de arrojarlo ingnomiosamente de su seno.

—Hoy 27, llegó á este puerto en el «City of Pará» el General Anastasio J. Ortiz, y se esperaban también á los Gerales. Gotóy y Chavarria, residentes en El Salvador, pero no llegaron; probablemente los traerá el próximo vapor.

—El Dr. Francisco Baca, que acaba de recibir el Ministerio Gral. ha decretado fuertes contribuciones á los que han sido sanguijuelas del tesoro, es decir, contra los monopolistas en mayor escala, á quienes obliga hacer los desembolsos de seis á seis días, conminándolos con penas personales y severas si no cumplen. Por este lado, y dada la reconocida honorabilidad intrínseca del Dr. Baca, la cosa habrá de caminar perfectamente bien.

CONTESTANDO DOS PREGUNTAS

Don F. de P. Amador, por medio del gacetero de «La República», me dirige dos preguntas que contesto:

«La 1ª.—En aquel entonces se hacía llamar *doctor*, y una placa, en la puerta de su habitación, así lo pregonaba. El tiempo se encargó de convencerme que la faltaba la práctica y algo más, pues mucho tardó la defensa, que pronto me cobró y le pagué.

Mas si lo que ha pretendido con su pregunta es mortificarme, sepa que lo consigo; y que, aunque conozco las dos acusaciones que contra él se han seguido ante el Juez del Crimen, por el delito de falsedad, una de ellas pendiente aún, siempre lo he creído incapaz de cometer ese acto delictuoso.

«La 2ª.—He aceptado su colaboración y hasta le he encargado la dirección y redacción de *El Pacífico*, porque *El Pacífico* hasta yo lo escribo; otra cosa muy superior me parece, poder desempeñar en la Cámara un buen papel.

Ahora, respecto á la interrogación que me excita le haga á don Juan Manuel Rodríguez, llamándolo autor de la gaceta; *¿Qué vinal*, debo declarar honradamente, que no sólo no es el Sr. Rodríguez el autor de tal gaceta, sino que jamás don Juan Manuel ha escrito una palabra en *El Pacífico*, ni pretendido que por él otro escriba dejando en la sombra su persona.

Esta declaración es para mí un descargo de conciencia; y advierto, que aunque en realidad no es parto de mi pluma el suelto en referencia, desde el momento que lo publiqué en la sección de gacetas lo patrociné, aceptando, como la acepto en absoluto, la responsabilidad que de él pudiera derivarse.

J. DE DIOS MATUS.

Noticia de última hora

A las 4 p. m. de hoy se recibió en Limón el aerograma siguiente:

«Las proposiciones que ha hecho Madriz por medio del Almirante Kimball y Ministro inglés en Centro América, los jefes de la revolución contestaron:

«Tenemos la honra de contestar al mensaje que por el digno medio del honorable señor Ministro de S. M. B. en Centro América hace á los Jefes de la Revolución el Dr. don José Madriz.

Al efecto aceptamos como base primordial del arreglo, el recono-

cimiento previo del gobierno provisional del Gral. Estrada, contra yando éste el compromiso de una elección libre para autoridades su premas constitucionales.

Sobre estas bases pueden abrirse las conferencias para un arreglo definitivo.—Agradeciendo, etc. etc. Juan J. Estrada — Emiliano Chamorro.—P. A. Fornos Díaz.»

T. Assmann y C^o

IMPORTADORES

BREVA KEISTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO — San José y Limón.

AL SIGLO NUEVO

En San José — Puntarenas

ALMACÉN DE ABARROTES Y GÉNEROS

Tienda de Novedades y Géneros de todas clases. Para las fiestas, gran surtido de zarzas y gasas francesas acabadas de recibir.—Para diario, zarzas y gasas á 15, 20 y 25 centavos; gran variedad.—Casimires, gran surtido.

Cortes para pantalón de Casimir desde \$ 2 50

Pañolones y Chales baratísimos.—Sillas y Mecedoras de Viena y Americanas.

Por A. Herrero y C^o.—M. LOSILLA

La Istmeña

Ofrece á precios de situación

Alambre para cerca, de tres tamaños. Arroz carolina. Velas Belmont Wisky. Hamonia grande. Garrafas grandes, Camas de hierro. Cajas Marvinis. Jamones ferris. Queso patagrás. Manteca chicharrón, y artículos para la marinería, y sal del país. Compro perlas, pieles, cueros, caucho y objetos de indígenas

SALVADOR ÁRAUZ

Compro

Pieles, Cueros, Caucho, Concha perla y Perlas en cualquier cantidad, por grande que sea;

PAGO LOS MEJORES PRECIOS

También compro maderas de Cedro, caoba y cocobol.

SERAFIN SARAVIA

Puntarenas, Dic. de 1909.



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON

CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad y por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA —de 8 á 11 ½ a. m. y de 1 á 5 p. m.

En la casa de don Serafin Saravia Calle del Comercio.

Whiskey

—DAVE COPPERFIELD—

ó pida Ud. Wiskhey Veranes

Unico Agente en Costa Rica: RICARDO GONZALEZ VERANES.

—BOTICA DE PUNTARENAS—

Sección Municipal

SESION XXVIII ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de este Canton Central a las 7 p. m. del 17 de Diciembre de 1909, con asistencia de los regidores propietarios Araya, Suplentes Esquivel y Scott, el señor Gobernador, y Sindico señor Matus.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior, haciendo al acuerdo del artículo II el siguiente agregado: "Caso de que el Ferrocarril en construcción necesite de ese terreno ó parte de él, el concesionario queda en la obligación de devolverlo sin derecho á reclamo ni indemnización de ninguna especie."

Los regidores Araya y Scott, lo mismo que el Sr. Gobernador, refiriéndose al voto motivado del regidor Esquivel dado en el artículo 13 del acta anterior, piden que se consigne en la presente acta, que protestan de lo manifestado por dicho regidor en cuanto considera que ellos pueden prestar á maquinaciones dudosas que tienden á burlar la ley, pues el señor Suñol en su escrito, manifiesta claramente que renuncia las concesiones que le ha hecho la Municipalidad, porque desea ejercer el cargo de Municipio para que ha sido electo, y siendo éste un acto perfectamente legal, autorizado por la Ley en la parte final de la Ley N° 131 de 25 de Octubre del año en curso, no ven en manera alguna que ésta haya sido burlada en ninguna forma, tanto más que este Cuerpo no tiene derecho para oponerse á que dicho señor entre, como lo desea, á ejercer tales funciones, pues de otro modo, impedirlo sería un acto vejatorio á los sagrados derechos del ciudadano.

Siendo notorio el mal servicio que presta en la actualidad el alumbrado incandescente, se acuerda: Comisionar al Inspector de Luz Eléctrica para que haga el cálculo del número de bujías que representa tal alumbrado, á fin de que el pago que haya que hacer, sea el equivalente al servicio prestado.

Leída la propuesta hecha por el señor E. Wollenweber, por medio del Sr. Gobernador, para proveer á Miramar de alumbrado eléctrico, y en atención á que el mismo señor anuncia su próximo viaje á esta ciudad, se acuerda: Aplazar este asunto para tratarlo personalmente con dicho Sr. en su oportunidad.

A iniciativa del Sr. Gobernador, quien ha patentizado la necesidad de proveer á Miramar y á Chomes de agua potable, se acuerda: Pedir á la Dirección General de Obras Públicas los estudios que se tienen ya hechos, con sus correspondientes detalles de costo y proyectos de licitación.

Por igual iniciativa del Sr. Gobernador,

Se acuerda: Nombrar á don Juan Simón Jiménez, Inspector de los trabajos de reparaciones de Caminos del distrito de Montes de Oro, con el sueldo de cincuenta colones mensuales, siendo esta erogación con cargo á la partida de Obras Públicas de aquel distrito y por el tiempo que dure el trabajo.

De conformidad con el acuerdo Ejecutivo de fecha 25 de Noviembre ppdo., que autoriza á esta Municipalidad para vender á la Abangares Gold Field of Costa Rica, quince hectáreas de terreno en la Legua Municipal, inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 634, folio 399, N° 4195, asiento 1°, por la cantidad de 150 colones ó sea á diez colones por hectárea, y habiendo ya dicha Compañía enterado la suma referida en la Tesorería Municipal, con el giro N° F 36039 á cargo del Banco Anglo Costarricense por valor seiscientos cincuenta colones para pagar quinientos que representa la concepción de aguas durante la primera anualidad desde el 25 de Noviembre del año en curso á que el propio acuerdo se contrae y ciento cincuenta colones por las quince hectáreas de terreno dichas. Se acuerda: Comisionar al Procurador Municipal para que á nombre de esta Corporación extienda á dicha Compañía la correspondiente escritura de venta, de acuerdo con el plan respectivo.

Vista la comunicación del Agente Principal de Policía de Miramar, en la que manifiesta que las reparaciones de la casa que ocupa su oficina y la del telégrafo costarían la suma de Cr. 200, y manifestando don Juan de Dios Matus que la casa dicha está en tan mal estado, que es preciso refaccionarlo el techo. Se acuerda: Que en vez de ponerle cielo raso, se cubra el techo con material de fibrocemento, autorizando al Sr. Gobernador para que en tiempo oportuno emprenda esa mejora y venda la teja que actualmente tiene aquel edificio.

Es Conforme:
C. A. ORTEGA.—Srio.

ORDEN DE POLICIA

Con motivo de estar próximo el año nuevo y las Fiestas Cívicas de esta ciudad, á los propietarios de casas en ésta se les previene: que á partir de esta fecha al 15 del entrante enero, deben proceder al aseo del frente de sus casas, pintándolas ó encalándolas, así como á la reparación de las aceras, bajo las penas de Ley á los que no obedezcan.

Agencia Principal de Policía
Punts., 28 de Dic. de 1909.

EL INTERNACIONAL

A este acreditado establecimiento, único de primera clase en este puerto, se le han introducido importantes mejoras. Para mayor comodidad de su numerosa clientela, acaba de arreglar y amueblar.—como anexo,— la casa de altos que ocupó anteriormente el extinguido Hotel Español; dicha casa está situada frente al Parque Victoria, cerca del estero, lugar bastante fresco y pintoresco. Los amigos de veraneo en nuestro bello puerto del Pacífico, encontrarán amplias y bien ventiladas habitaciones y departamentos para familia, con todo el confort, con alimentos ó sin ellos á precios módicos. Bien provista Cantina, Refresquería y Tostelería. Los encargos para Banquetes, Matrimonios, Bautizos, etc., etc., serán atendidos con prontitud y esmero por el propietario

FERNANDO MAGRI

NOTA: Por tener que atender otro negocio, se vende este Hotel. Entendase con el Propietario.

La Ciudad de Londres

A. ASCH & BROS
SAN JOSÉ

con sucursales en Limón, Cartago
Esparta y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y el Alvarado)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa

D. COLOM

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

ITINERARIO

Que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1910.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSÓN CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 3	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 12	2 a m	6 a m	12 m	6 p m	Viernes 7	4 a m	8 a m	12 m	3 p m
Sábado 8	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Miér. 6	7 a m	11 a m	5 p m	11 p m	Id 21	4 a m	8 a m	12 m	3 p m
Martes 11	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 27	1 a m	5 a m	11 a m	5 p m					
Domingo 16	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	" 20	8 a m	12 m	6 p m	12 m					
Martes 18	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 22	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Martes 25	6 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	12 m.										
Viernes 28	7 p. m.	11 p. m.	6 p. m.	1 a. m.										
Lunes 31	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferrocarril, del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-100.

TARIFA de fletes y pasajes

Pasajeros de 1°	Ballena	Bebedero	Puerto Jesús	Cl. 3.00
"	2° á id.	id.	id.	2.00
"	1° á Manzanillo			2.30
"	id. de 2° á id.			1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	050
Por quintal de carga á Manzanillo, Bebedero y Jesús Cl.	040
id garrafon lleno (15 litros á	050
id cada pié cúbico	025
id una montura	025
id un cuero de res	025

LA EMPRESA

Via El Pacifico